

CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS (Curso 2013/2014)



MOVILIDAD DE ESTUDIANTES ERASMUS

El Centro de Formación Profesional IES ENRIQUE TIERNO GALVÁN oferta plazas para realizar la Formación en Centros de Trabajo (FCT) en empresas de la Unión Europea, en el marco del Programa ERASMUS para el curso académico, dirigidas a estudiantes matriculados en nuestro centro en Ciclos Formativos de Grado Superior.

La presente convocatoria se basa en la guía del candidato del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea y el compromiso adquirido a través de la **Carta Universitaria Erasmus** otorgada a nuestro centro por la Comisión Europea en el año 2012.

REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Podrán participar en la presente convocatoria aquellos estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- 1º. Estar cursando en la actualidad, el segundo curso de un Ciclo Formativo de Grado Superior
- 2º. Haber obtenido la calificación de apto en la prueba de conocimiento de idioma en el primer curso (*)
- 3º. Haber superado todos los módulos que se imparten en el ciclo formativo a la fecha de realización del módulo de FCT (**).
- 4º. Poseer la nacionalidad de uno de los países de la Unión Europea, o ciudadanos de otros países siempre que posean la residencia permanente en España.
- (*) Esta prueba será obligatoria en caso de que el idioma por el que concurran los candidatos sea **inglés**. En el caso de que se trate de cualquier otro idioma de la Unión Europea, la comisión de selección valorará específicamente el grado de conocimiento por parte del estudiante del idioma de que se trate (francés, alemán, italiano). Pasarán a la siguiente fase aquellos alumnos que acrediten un nivel de conocimiento del idioma entre **B1 y B2**, según establece al Marco Europeo de Reconocimiento de las Cualificaciones.
- (**) El período de prácticas en la empresa de destino tendrá las mismas horas de duración y coincidirá con el plazo de realización de la Formación en centros de Trabajo

SOLICITUDES.

Las solicitudes están disponibles en la web:

http://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.tiernogalvan.madrid/erasmus

Para participar en la convocatoria se entregarán cumplimentadas en **Jefatura de Estudios del Instituto**



CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS (Curso 2013/2014)



La presentación de solicitudes supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

LA SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ERASMUS.

El proceso de selección consta de dos fases:

1a Fase:

- a. Solicitud de inscripción en el programa, disponible para descargar de la página web del centro
- b. Realización de una prueba de conocimiento de idioma.

2ª Fase: Los estudiantes participantes deberán presentar la siguiente documentación:

- a. Currículum Vitae Europass en inglés (o idioma del país de destino)
- b. Carta de compromiso
- c. Pasaporte de Lenguas Europass en inglés (o idioma del país de destino)
- d. Carta de motivación en inglés (o idioma del país de destino) en la que el estudiante explique por qué quiere obtener una beca de movilidad ERASMUS.
- e. Expediente académico a solicitar en la Secretaría del centro.
- f. Informe del equipo docente, resumido en el Informe del Tutor.

Los modelos de Currículum Vitae Europeo y de Pasaporte Europeo de las lenguas pueden descargarse en la siguiente página web:

http://europass.cedefop.europa.eu/es/home

VALORACIÓN DE MÉRITOS

Los criterios de valoración de la 2ª fase que se van a tener en cuenta para la selección son los siguientes:

Procesos a valorar	Baremo	
Curriculum Vitae, Pasaporte de Lenguas y	Máximo 1,5 puntos (0,5 puntos cada	
Carta de motivación	documento)	
Prueba de conocimiento de idioma	Máximo 3 puntos	
Expediente académico (Certificado de notas)	Máximo 2,5 puntos	
Informe del Tutor	Máximo 3 puntos	



CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS (Curso 2013/2014)



PLAZOS SELECCIÓN DE CANDIDATOS A LA BECA

1º Fase		
Plazo de inscripción	21 de Octubre al 31 de	
	Octubre	
Prueba de conocimientos de idioma (alunmos 2º curso)	11 de Noviembre	
Publicación de resultados	18 de Noviembre	
2ª Fase		
Presentación de la documentación en Jefatura de Estudios	20 de noviembre	
del Instituto		
Entrevistas personales	21 y 22 de noviembre	
Informe del Equipo docente (Informe del tutor)	27 de noviembre	
Resolución definitiva de candidatos/as seleccionados	29 de noviembre	

PAGO DE LAS BECAS ERASMUS.

El estudiante recibirá una beca financiada por la Unión Europea a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE) cuyo importe asciende a 825 € para el curso 2013-2014.

El 80% del importe (660 €) se recibirá antes de iniciar el programa y el 20% restante en un plazo de 30 días posterior a la finalización de la movilidad

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS.

La resolución definitiva de estudiantes candidatos/as seleccionados, se publicará en el tablón de Formación Profesional del hall de entrada del edificio A del Instituto.

Los alumnos/as seleccionados acreditarán haber superado todos los módulos de 2º curso.

Los estudiantes seleccionados definitivamente deberán firmar un ACUERDO DE FORMACIÓN personalizado (programa de prácticas) que deberá estar firmado por las tres partes implicadas (centro educativo, empresa y estudiante), y un CONTRATO DE PRÁCTICAS en el que el estudiante se compromete a:

- Devolver toda cuantía que no haya sido utilizada de conformidad con las disposiciones contractuales.
- Reembolsar total o parcialmente la ayuda cuando haya incumplido los requisitos de su ciclo lectivo en el país de alojamiento.
- Al final de las prácticas entregar un INFORME FINAL.
 Las condiciones que afectan a los acuerdos estarán a vuestra disposición en la web http://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.tiernogalvan.madrid/erasmus

Coordinadora ERASMUS

Remedios Bravo